

PREPARATORIO EN ARTES ESCÉNICAS

T E A T R O

Instructivo

2023-1



UNIVERSIDAD DISTRICTAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

FACULTAD DE ARTES ASAB

PROYECTO CURRICULAR DE ARTES ESCÉNICAS

PREPARATORIO 2023-1

**CALENDARIO DE ACTIVIDADES
ESTUDIANTES NUEVOS**

Artes Escénicas

T e a t r o

La Facultad de Artes ASAB resume el interés de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas por trabajar en otros campos del conocimiento, ampliando su horizonte institucional y permitiendo así una mayor interlocución con la comunidad. Fiel a su historia y a los retos impuestos por la Universidad, la planta administrativa y los docentes que en ella participan se proponen mantener los niveles de exigencia y rigurosidad académica, fortaleciendo además los espacios para la investigación y la reflexión sobre la creación artística y su relación con el ser humano y con la sociedad.

Ser parte de la Universidad significa ante todo, vivir la Universidad. De nada sirve actuar bajo otras dinámicas administrativas si no se logra transformar el espíritu de la comunidad y esto sólo es posible si se construyen vínculos e intercambios simbólicos y reales profundos y de largo aliento. La Facultad debe hablarle a la Universidad a través de lo que sabe hacer - el arte - y la Universidad a través de lo que ella es en sí misma: un espacio en el que confluyen conocimientos.



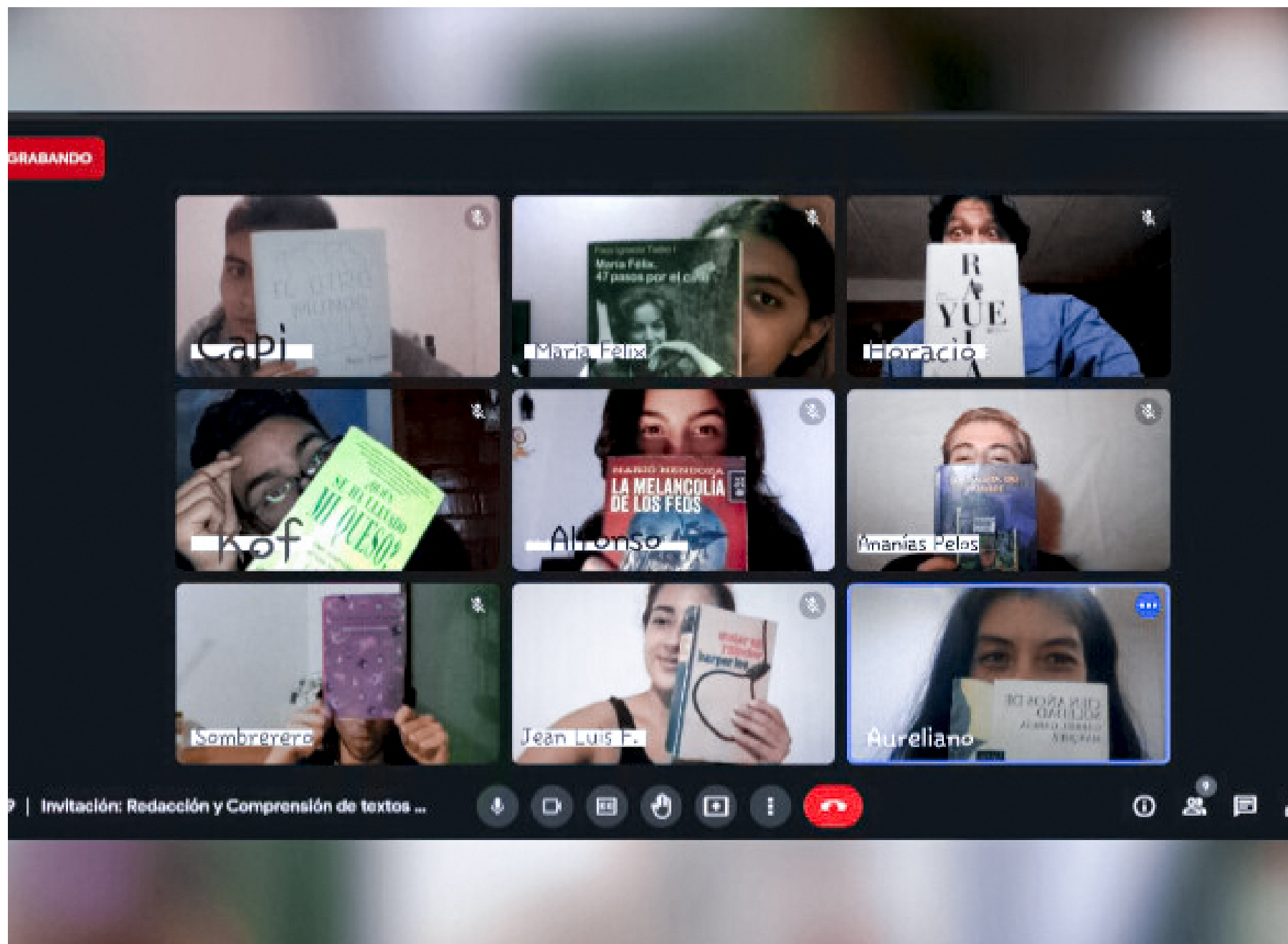
Mayores Informes

Martes a viernes de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.

Teléfono: 3239300 EXT 6609-6608

Correo: prartesescenicas@udistrital.edu.co

Página web: <http://fasab.udistrital.edu.co:8080/preparatorio-en-artes-escenicas>



Proyecto en clase, Libro rostro. Redacción y comprensión de textos, Johanna Siza

1. OBJETIVOS DEL PREPARATORIO

- Brindar elementos técnicos a nivel corporal, vocal y teórico que permitan que el estudiante dimensione y haga conciencia de la importancia de los mismos dentro del oficio del arte escénico.
- Potenciar en el estudiante sus capacidades perceptivas y sensitivas para ampliar la lectura crítica de su entorno.
- Cualificar el perfil de ingreso al proceso de admisiones de la carrera de Artes Escénicas.

2. CAMPOS DE FORMACIÓN

- Iniciación teatral.
- Conceptos básicos para el estudio del texto dramático.
- Apreciación del lenguaje teatral y cinematográfico.
- Movimiento, entrenamiento de cuerpo y voz.
- Juegos teatrales y clown.
- Iniciación musical para actores.
- Redacción y Comprensión de Textos.

NOTA: Tenga en cuenta que el Preparatorio en Artes Escénicas no es garantía ni prerrequisito para el ingreso de los estudiantes al Pregrado en Artes Escénicas. Las personas que deseen presentarse al pregrado deberán cumplir obligatoriamente con los requisitos establecidos para tal fin por la Universidad Distrital, que se publican en la página institucional y el portal de la Facultad de Artes ASAB.

3. PARÁMETROS DE SELECCIÓN EN TEATRO

Se evalúa sobre un total de 50 puntos. Sólo quienes obtengan los mejores resultados podrán formalizar su matrícula:

- a. Condiciones físicas: 10 puntos
- b. Expresión vocal: 10 puntos
- c. Prueba aptitudinal (capacidad de acción y reacción, atención, observación, escucha) 20 puntos
- d. Entrevista: (Intereses y motivaciones formativas, coherencia y capacidad de argumentación) 10 puntos

4. CALENDARIO DE ACTIVIDADES Y PROCESOS

Precaución: El número de cuenta para estos procesos no es el mismo de la inscripción a pregrado.

INSCRIPCIONES

Fechas: desde octubre 27 de 2022 al 17 de enero del 2023.

Valor inscripción: \$100.000 pesos M/CTE (\$116.000 pesos M/CTE a partir de enero de 2023) en el Banco de Occidente.

PROCESO

Pago: La consignación correspondiente a la inscripción debe realizarse únicamente en Banco de Occidente. Formato de recaudo.

CUENTA DE AHORROS N° 230-85718-7, REFERENCIA Y O RECAUDO N° 186, a nombre de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas IDEXUD por valor de \$100.000 pesos M/CTE (\$116.000 pesos M/CTE a partir de enero de 2023) en el Banco de Occidente.



Este recaudo se realizará mediante un formato que se llama **RECAUDO** por la suma correspondiente, con el nombre del aspirante y documento de identidad.

NO SE RECIBIRÁN CONSIGNACIONES REALIZADAS EN LA CUENTA DE PREGRADO (carrera profesional) o en el código de otros programas de Preparatorio o ALAC. TAMPOCO SE RECIBIRÁN CONSIGNACIONES EN LAS QUE NO TENGAN EL NOMBRE DEL ASPIRANTE (podría perder su dinero).

Inscripción: Efectuada la consignación, el aspirante debe ingresar y completar los datos que solicitan a continuación. Tenga especial cuidado en la celda donde debe escribir su correo electrónico en el siguiente link:



Ingrese aquí a la inscripción en línea

12 horas después debe enviar un correo electrónico a la oficina virtual **prartesescenicas@udistrital.edu.co** de la Coordinación de Artes Escénicas de la Facultad de Artes - ASAB, para formalizar la inscripción especificando en el asunto del correo así: **NOMBRE DEL ASPIRANTE inscripción**. Dentro del correo escriba su nombre completo, número celular y correo electrónico. Adjuntar el comprobante de pago original escaneado (tenga en cuenta que sea legible el sello del banco con su nombre y el documento de identidad), el formulario de inscripción diligenciado con una foto en el espacio indicado,

certificado vigente de afiliación a EPS y documento de identidad escaneado.

1. Una (1) copia digital del recibo original de pago de inscripción, nombre del aspirante y documento de identidad.
2. El formulario de inscripción diligenciado con el nombre del aspirante.



Descargue el aquí el formulario de inscripción

NOTA: En caso de que el número de inscritos sea inferior al cupo ofertado, la coordinación podrá determinar si se realizan o no los exámenes de admisión en las fechas programadas.

EXAMEN DE ADMISIÓN

Fechas: enero 19 y 20 de 2023, en la Facultad de Artes ASAB, Proyecto Curricular de Artes Escénicas. **Previamente se enviará a los correos de los inscritos el horario, lugar y fecha de presentación de las pruebas.**

- En ropa negra sin estampados ni aditamentos y cómoda para trabajo físico (sudadera, trusa, no jeans, no leggings) Tener el
- cabello recogido
- No portar accesorios ni joyas
- Ser puntual a la hora citada de la prueba

Publicación admitidos: 20 de enero de 2023.

Cupo: Máximo 25 personas por grupo.

PAGO Y OFICIALIZACIÓN DE MATRÍCULA

Los pagos correspondientes a los derechos de matrícula deberán ser consignados solamente por aquellos aspirantes que han sido admitidos al programa una vez publicada la lista de admitidos.

Estudiantes antiguos se matriculan en las mismas fechas de los estudiantes nuevos

Matrículas: del 20 de enero al 10 de febrero de 2023.

Lugar: enviar toda la documentación al correo pratesescenicas@udistrital.edu.co

Oficinan: Facultad de Artes ASAB,
Proyecto Curricular Artes Escénicas.
Teléfono: 3239300 Ext: 6608-6609
Horario: jueves de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.
pratesescenicas@udistrital.edu.co

PROCESO

Pago: La consignación correspondiente a la matrícula debe realizarse únicamente en Banco de Occidente. Formato de recaudo. **CUENTA DE AHORROS N° 230-85718-7, REFERENCIA Y O RECAUDO N° 186**, a nombre de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas IDEXUD por el valor **de un salario mínimo legal vigente del año 2023 el cual es \$1'160.000 pesos M/cte.**



Este recaudo se realizará mediante un formato que se llama **RECAUDO**, por el valor **de un salario mínimo legal vigente del año 2023 el cual es \$1'160.000 pesos M/cte.**

NO SE RECIBIRÁN CONSIGNACIONES REALIZADAS EN LA CUENTA DE PREGRADO (carrera profesional) o en el código de otros programas de Preparatorio o ALAC. TAMPOCO SE RECIBIRÁN CONSIGNACIONES EN LAS QUE NO TENGAN EL NOMBRE DEL ASPIRANTE (podría perder su dinero).

OFICIALIZACIÓN MATRÍCULA: Efectuada la consignación, el aspirante debe ingresar y diligenciar matrícula. Tenga especial cuidado en la celda donde debe escribir su correo electrónico en el siguiente link:



Ingrese aquí al formulario de matrícula en línea

12 horas después debe enviar un correo electrónico a la oficina virtual pratesescenicas@udistrital.edu.co de la Coordinación de Artes Escénicas de la Facultad de Artes - ASAB, para formalizar la matrícula especificando en el asunto del correo así: **NOMBRE DEL ASPIRANTE matrícula**. Dentro del correo escriba su nombre completo, número celular y correo electrónico. Adjuntar el comprobante de pago original escaneado (tenga en cuenta que sea legible el sello del banco con su nombre y el documento de identidad), el formulario de matrícula diligenciado con una foto en el espacio indicado, certificado vigente de afiliación a EPS y documento de identidad escaneado.

1. Una (1) copia digital del recibo original de pago de matrícula, nombre del aspirante y documento de identidad
2. El formulario de matrícula diligenciado con el NOMBRE DEL ASPIRANTE ADMITIDO
3. Certificación vigente de afiliación a una E.P.S. (no se recibirá copia del carné).
4. Escanear el documento de identidad (por ambos lados)



**Descargue el aquí el
formulario de matricula**

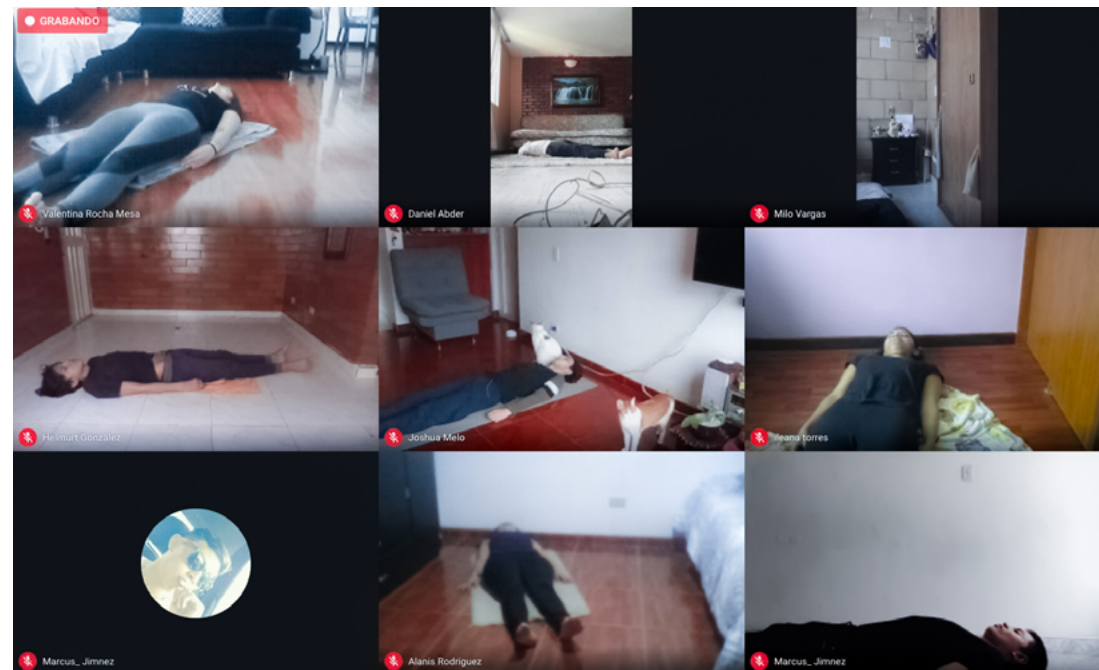
Iniciación de Clases Presenciales

Fecha: 22 de marzo de 2023 a las 4:00 p.m. y se realizará una reunión de estudiantes, maestros y padres de familia, en la Facultad de Artes ASAB.

Duración: 2 semestres, un nivel por cada semestre, (no son pre requisito uno del otro).

Horario: Lunes a viernes desde las 12:00 m., sábados de 7:00 a.m. a 4:00 p.m.

Lugar: Facultad de Artes ASAB.

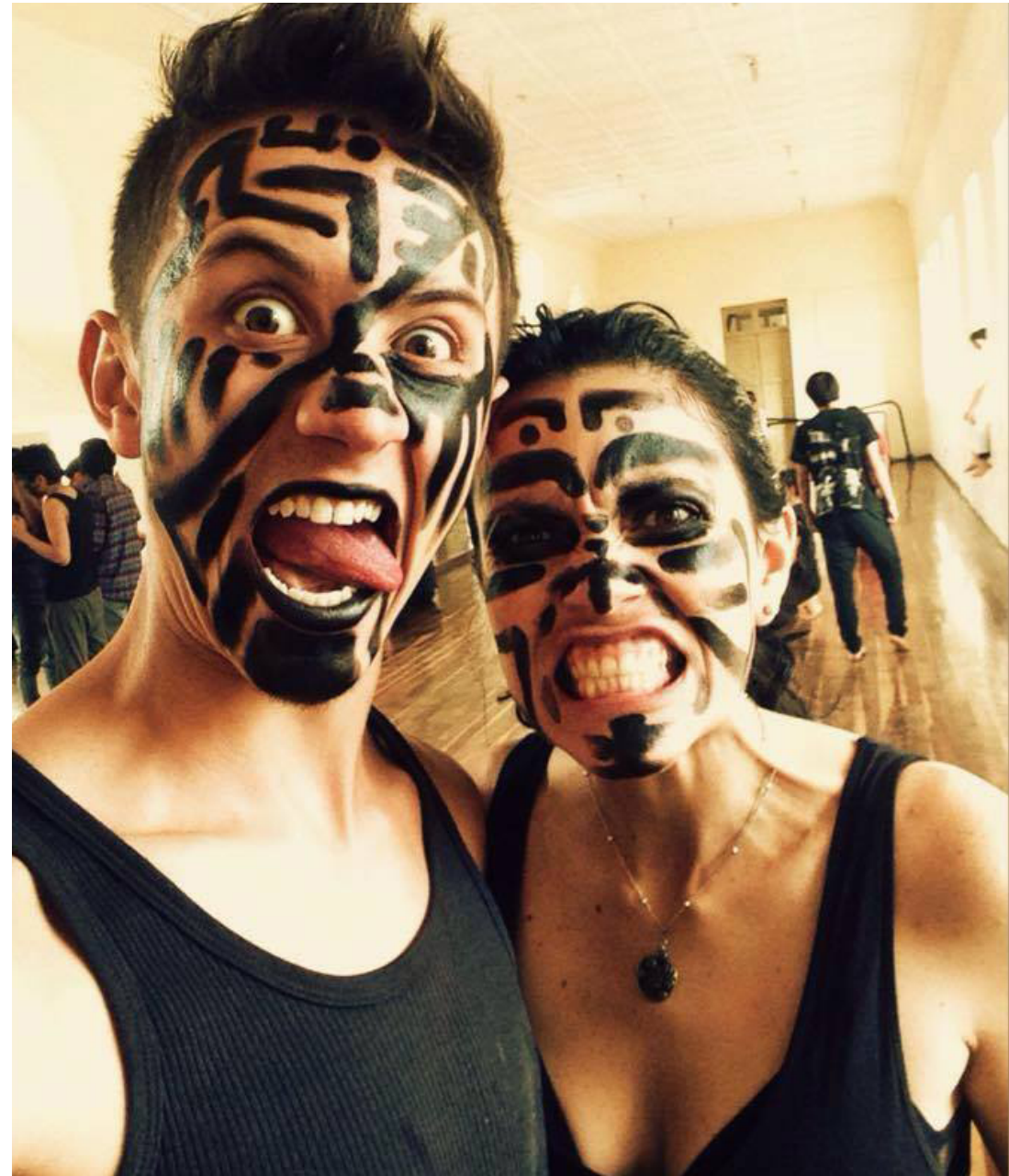


Sesión de clase virtual. Vicente Bernal

OBSERVACIONES IMPORTANTES

1. Los pagos efectuados fuera de las fechas definidas no serán objeto de devolución. Favor tenga en cuenta que los pagos realizados en horario extendido bancario se toman como efectuados el siguiente día hábil.
2. Quien cancele el valor de la inscripción y/o matrículas sin reunir los requisitos establecidos para cada uno de los programas ofrecidos o quien no reporte oportunamente el pago no podrá ser beneficiario.
3. Bajo ninguna circunstancia se aceptan pagos parciales en el valor de la matrícula.
4. Una vez efectuado el pago por cualquier concepto (Inscripción o Matrícula) no habrá devolución de dinero. Solo se devolverá dinero por concepto de Matrícula cuando la Facultad de Artes ASAB cierre un grupo por no reunir el cupo mínimo establecido.
7. Durante el tiempo establecido para el desarrollo del Preparatorio en Artes Escénicas, los aspirantes deben contar con tiempo libre para el desarrollo de trabajo autónomo, individual y colectivo, por fuera de los horarios establecidos para el desarrollo de las clases.

Instinto Animal, Taller Guerreros, Diana Carmona. 2015



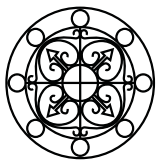
PREPARATORIO EN ARTES ESCÉNICAS

T E A T R O

Instructivo



2023-1



Facultad
de Artes-ASAB

Proyecto Curricular
de Artes Escénicas